

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código formato: F-COIN-021 Versión: 00
---	--	---

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	30	Mes:	07	Año:	2020
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Unidad Auditada:	Sistema Integral de Captura Superintendencia de la Economía Solidaria - SICSES
Dependencia(s):	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Líder de la Unidad Auditada (Nombre y Cargo)	Ligia Galvis Amaya – Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Objetivo de la Auditoría:	Evaluar la administración, esquema de seguridad, parametrización y mantenimiento del Sistema de Captura - SICSES
Alcance de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el licenciamiento del sistema Integral de Captura - SICSES • Evaluar y verificar el proceso de administración, actualización y mantenimiento del SICSES. • Evaluar el proceso de instalación y actualización del SICSES. • Evaluar la continuidad del SICSES. • Evaluar el cargue del archivo a la base de datos del SICSES
Criterios de la Auditoría:	<p>Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 209: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.</p> <p>Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado</p> <p>Marcos de referencia: ISO/IEC 27001:2013, Cobit.</p>

Reunión de Apertura			Ejecución de la Auditoría							Reunión de Cierre			
Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
12	06	2020			12	07		2020		21	07	2020	21

Jefe oficina de Control Interno	Auditor
Mabel Astrid Neira Yepes	Alexandra Triviño Martínez Contratista

I. DECLARACION

La auditoría se realiza con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por el auditor y se fundamenta en el siguiente soporte documental: expedientes fuente, procesos y

Proceso(s) relacionado(s):	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
CONTROL INTERNO	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó:
	Fecha de creación: 23 de junio de 2020

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código formato: F-COIN-021 Versión: 00
---	--	---

procedimientos del sistema de gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web y normas internas y externas.

En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes instrumentos para la Actividad de la Auditoría Interna:

- i. Código de Ética del Auditor Interno que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de éste.
- ii. Estatuto de auditoría, en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definen el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

II. COMPROMISO DEL AUDITADO

Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno.

III. NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoría. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web de la Superintendencia de la Economía Solidaria, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del Jefe de Control Interno.

IV. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la auditoría efectuada a la unidad Sistema Integral de Captura Superintendencia de la Economía Solidaria SICSES y teniendo en cuenta el objetivo y alcance mencionados anteriormente, los cuales fueron presentados a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas a través del memorando 20201300007623 del 3 de junio de 2020 y dando alcance al mismo mediante correo electrónico del día 17 de junio de 2020, se desarrollaron las siguientes actividades:

- a) Entendimiento de la unidad audita: Se verifico en el Sistema de Gestión de Calidad “Isolucion” y en la página web de la entidad, la documentación, relacionados con el SICSES y se solicitó a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas una reunión de entendimiento que se llevó a cabo el día 12 de junio de 2020.
- b) Diseño del plan de auditoría: Se estableció la programación del plan de trabajo para el desarrollo de la auditoría, de modo que permitiera lograr el objetivo propuesto.
- c) Reunión de apertura: la apertura de la auditoría se realizó a través del memorando 20201300007623 del 3 de junio de 2020 donde se describió la metodología a utilizar para esta actividad.

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó:
	Fecha de creación: 23 de junio de 2020

- d) Obtención y análisis de la información: Fue solicitada la información suficiente, relacionada con el universo de la auditoría al para efectos de seleccionar una muestra.
- e) Ejecución de pruebas: Se realizó la verificación sobre el cumplimiento de los requisitos normativos internos y externos, sobre el desarrollo de la unidad auditada SICSES.
- f) Definición de observaciones y recomendaciones: Surgieron producto de la comparación entre el estado correcto del requisito (criterio) y el estado actual, socializando cada uno de ellos con el líder del proceso y personal a cargo de la gestión.

RIESGOS EVALUADOS (Riesgos evaluados en el proceso de auditoría)

El proceso de Gestión de Infraestructura que se encuentra implementado en el sistema de gestión de calidad, cuenta con los siguientes riesgos de gestión identificados en el Mapa de Riesgos Institucional:

1. Pérdida de la continuidad en las operaciones de tecnología
2. Pérdida de información de la Entidad.

Es importante señalar que la Oficina de Control Interno realizó una auditoría a la matriz de riesgos y controles de TIC's, actualmente la Oficina de Planeación y Sistemas, está actualizando la matriz de acuerdo a la nueva metodología, teniendo en cuenta las directrices de las Políticas de Gobierno Digital y el Departamento Administrativo de la Función Pública, suscribiendo un plan de mejoramiento que se encuentra en ejecución.

Riesgos identificados por la Oficina de Control Interno

Los siguientes riesgos fueron identificados, producto del análisis y desarrollo de la auditoría, los cuales no se encuentran incluidos en la matriz de riesgos del proceso (Gestión de Infraestructura) que soporta el SICSES:

- Desactualización documental.

DESARROLLO DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA (Resultados de los Aspectos Evaluados)

1. Descripción del Sistema SICSES

El Sistema Integral de Captura de la Superintendencia de la Economía Solidaria - SICSES, es el medio oficial de presentación del Formulario Oficial de Rendición de Cuentas de las organizaciones solidarias bajo la vigilancia, inspección y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria que permite la captura, carga y validación (individual e integral) de la información básica, financiera, estadística y operativa que cada una de las entidades a una fecha de corte determinada deben reportar, facilitando la labor de supervisión que realiza la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó:
	Fecha de creación: 23 de junio de 2020

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código formato: F-COIN-021 Versión: 00
---	--	---

Es una aplicación de escritorio que provee la Supersolidaria para que las entidades la instalen y la mantengan actualizada.

2. Detalle de las validaciones realizadas

La Oficina de Control Interno reviso y analizó la información sobre el Sistema Integral de Captura de la Superintendencia de la Economía Solidaria - SICSES, entregada por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, mediante correo electrónico de fecha 1 de julio de 2020, la cual fue dispuesta en el drive “Anexos” compartido (<https://drive.google.com/drive/shared-drives>), relacionada con:

- Licenciamiento
- Usuarios administradores
- Sistema SICSES
- Archivo plano
- Correo electrónico
- Procedimiento SESConsolida
- Base de Daros SICSES
- Mantenimiento
- Continuidad del sistema de información y base de datos

Así, como la información publicada en el portal web de la entidad en la página “Capturador de Información Financiera”

2.1. Licenciamiento SICSES

Se evidencio que la Supersolidaria mediante contrato CD-068-2015, adquirió los derechos patrimoniales, uso, distribución y cambios de los códigos fuentes y ejecutables del sistema de información SIGCOOP que actualmente se conoce como “Sistema Integral de Captura Superintendencia de la Economía Solidaria - SICSES.

El SICSES, tiene la base de Datos Paradox, la cual puede dejar de ser soportada por Delphi. Por lo anterior, la oficina de Planeación y Sistemas se encuentra desarrollando una nueva aplicación del capturador de información financiera para que sea más accesible, amigable al usuario y se pueda garantizar el soporte técnico.

2.2. Desarrollo y Mantenimiento de Software

- a) Políticas y procedimientos

Mediante observación realizada al procedimiento de Gestión de infraestructura se evidencio en el sistema de gestión de calidad el procedimiento “Desarrollo de Software” el cual describe las actividades que realiza la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas para recibir, analizar, aprobar, designar los requerimientos de desarrollo y mantenimiento a los sistemas de información.

- a) Metodología y Estándares

Se evidencio que la OAPS utiliza la metodología SCRUM como línea de base metodológica para el desarrollo, mantenimiento y documentación de los de sistemas de información que comprende

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó:
	Fecha de creación: 23 de junio de 2020

(solicitud de desarrollo, Levantamiento de requerimientos, reunión de viabilidad, comunicación al cliente o jefe de oficina, desarrollo interno, entregas acordadas, paso a producción, notificación de éxito, diagrama del proceso de desarrollo), la cual se describe en el manual “MANUAL PARA LA TOMA DE REQUERIMIENTOS Y DESARROLLO DE SOFTWARE BASADO EN LA METODOLOGIA SCRUM”

b) Documentación

Se evidencio que la OAPS implemento desde el año 2019 la herramienta tablero de control para llevar el seguimiento y trazabilidad de forma digital al estados de cada una de las etapas desarrollo, mantenimiento de los sistemas de información.

c) Control de versiones

La auditoría evidenció que la OAPS lleva un control de las versiones que ha sido liberadas del sistema de información SICSES para garantizar la integridad de los objetos, las cuales se almacena en una carpeta en la unidad compartida del área.

d) Capacitación

Se evidenció que en el portal Web de la Supersolidaria en la página “Capturador de información Financiera”, se encuentra la información que pueden consultar la vigiladas como: videos que permiten capacitarse sobre el proceso de instalación, actualización y funcionalidad del sistema SICSES, instructivo de instalación SICSES y manual de actualización SICSES, entre otros, las vigiladas pueden consultar el calendario donde visualiza las fechas de presentación del reporte de la información a la Supersolidaria.

2.3. Funcionalidad del Sistema SICSES

a) Parametrización del sistema

Se evaluó que el sistema se encuentra parametrizado para presentar dentro del sistema SICSES los formatos y/o formularios a cada una de las entidades de acuerdo a su nivel de supervisión y periodo de presentación.

b) Validación de la información

Se evaluó que la información que se registra en cada uno de los formatos y/o formularios financieros, matriciales e individuales que se presentan el capturador SICSES, el sistema automáticamente valida su consistencia realizando validaciones internas en los formatos y/formularios y validaciones externa entre estos documentos con el fin de garantizar que la información sea consistente antes de ser remitida a la Supersolidaria, dichas validaciones se trabajan conjuntamente con las delegaturas.

c) Generación del archivo plano

Se evaluó que el sistema SICSES genera el archivo plano una vez todos los formatos se encuentren completamente validos tanto internamente como externamente, el archivo plano contiene identificadores de control que permiten que solamente puedan ser abierto por el sistema SESConsolida.

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó:
	Fecha de creación: 23 de junio de 2020

d) Descarga del Instalador y Actualizador SICSES

Se evidencio que en el portal Web de la Supersolidaria en la página “*Capturador de información Financiera*”, se encuentra el icono “¿*Que necesita descargar?*”, que permite a las entidades vigiladas descargar el Instalador o Actualizador del SICSES en sus equipos de escritorio para que puedan ingresar, validar y reportar la información financiera a la Supersolidaria.

2.4. Administración

El desarrollo y mantenimiento del SICSES, es realizada por el Líder técnico vinculado a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, quien se encarga del desarrollo, ajustes, modificaciones, soportes específicos de SICSES y de SESConsolida.

2.5. Continuidad del sistema

Se evidencio que se han implementado algunas medidas para mitigar el riesgo informático, tales como:

a) Copia de respaldo información sistematizada

Se evaluó los procedimientos por medio del cual se realizan las copias de seguridad y restauración de datos para el sistema SICSES, donde se identificó que se tiene definido dentro del sistema de gestión de calidad los procedimientos: “R-GEIN-009 Copia de respaldo información sistematizada” y “R-GEIN-010 Restauración copias de seguridad de la base de datos”.

b) Sistema en alta disponibilidad

Se evaluó que se tiene implementada alta disponibilidad en la arquitectura de comunicaciones.

c) Hiperconvergencia

Se evaluó que se tiene instalada una solución de virtualización en Hiperconvergencia y cuanta con un contrato de mantenimiento preventivo.

2.6. Carga del archivo plano a la Base de datos

Se evaluó el procedimiento “*Administración y soporte técnico del Sistema de Captura de Información Financiera*” el cual se encuentra en el sistema de Gestión de Calidad, por medio del cual se recibe, carga y se da soportes en el reporte de la información financiera de las entidades supervisadas, la cual remiten mediante correo electrónico, de acuerdo a la periodicidad, plazos y formatos establecidos en la circular Básica Contable.

a) Correo electrónico efinancieros

Se evaluó la administración de la cuenta de correo efinancieros@supersolidaria.gov.co para el envío y recepción del archivo plano.

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó:
	Fecha de creación: 23 de junio de 2020



a) Programa SESConsolida

Se evaluó el sistema SESConsolida que permite realizar el cargue de la información a la base de datos del archivo plano enviado por las vigiladas a la cuenta de correo efinancieros, lo valida y si no existe ninguna inconsistencia carga la información en la Base de Datos SICSES automáticamente y envía un correo a la vigilada con el certificado exitoso del cargue, de lo contrario envía una notificación informado que el proceso no pudo ejecutarse.

b) Soporte técnico del Sistema SICSES

Se evaluó que la OAPS cuenta con un equipo de trabajo GASCIF, el cual se encarga de revisar y dar soporte en el reporte de la información financiera de las entidades supervisadas y responsables de realizar las pruebas de acuerdo con los requerimientos realizados por las áreas.

3. Oportunidad de Mejora (Relacionada con la evaluación realizada)

3.1 Trazabilidad en los requerimientos

Efectuada la revisión a los requerimientos seleccionados en la muestra a la información suministrada y a la revisión realizada en la reunión virtual realizada el día 10 de julio de 2020, se evidencio que la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

- Dispone de la metodología SCRUM para el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información y su debida documentación.
- La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, a partir del año 2019 implemento la herramienta del tablero de control, para facilitar el tablero de control para facilitar el seguimiento al desarrollo y ejecución de los cambios en los aplicativos en una forma electrónica.

En la revisión efectuada a los requerimientos *Req_18-Cartera_de_Credito* y *Req_48-Formato_de_Directivos_SPRINT_01_2019*, se observó que faltó subir el acta de entrega de aceptación por parte de los usuarios finales.

Oportunidad de Mejora

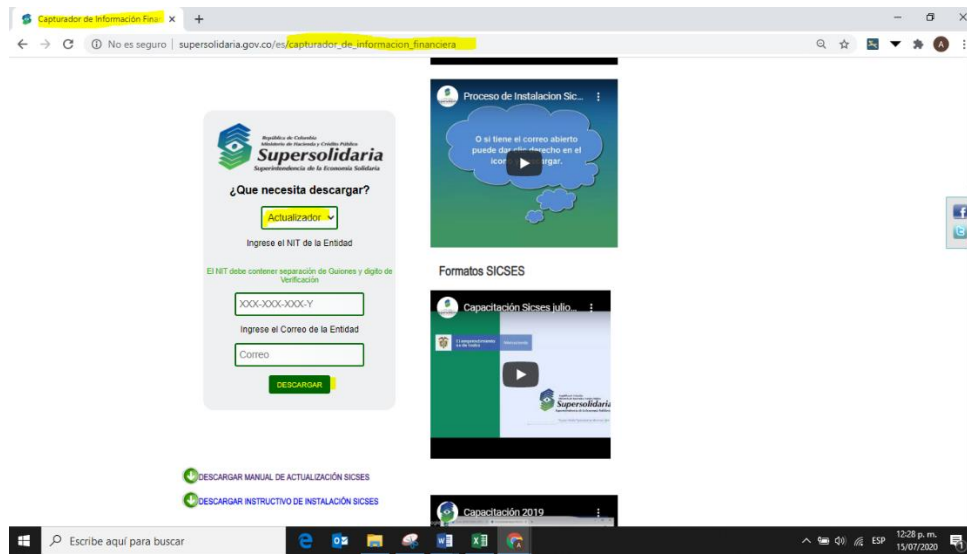
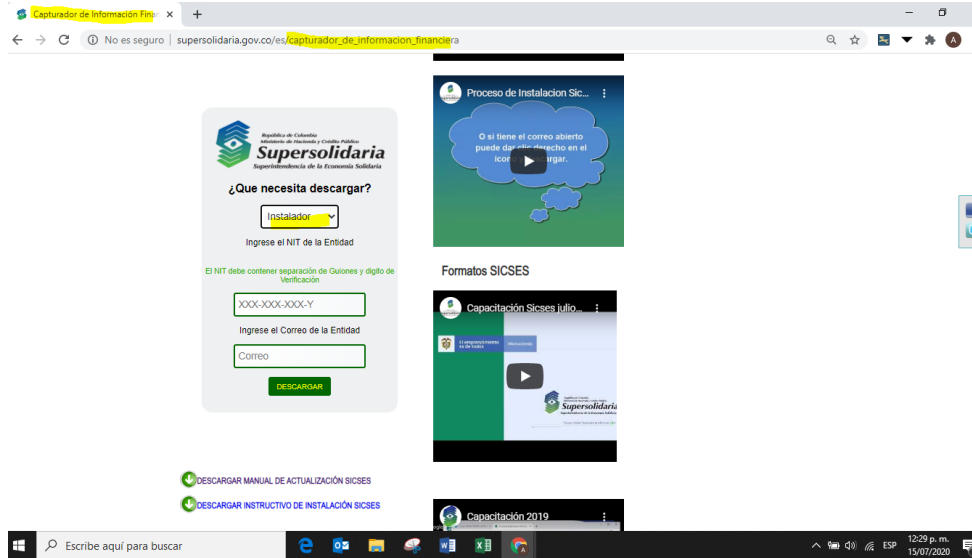
La auditoría recomienda crear un control que permita que una vez sea entregado un requerimiento a satisfacción del usuario y puesto en producción, se verifique que los documentos que soportan todo el proceso queden subidos en la plataforma, para evitar consultar la carpeta física, así mismo, incluir esta actividad en el procedimiento.

Instalación del aplicativo SICSES

El archivo comprimido que contiene el aplicativo SICSES para ser instalado o actualizado, se encuentra disponible en el portal web de la Supersolidaria en la página “*Capturador de Información Financiera*” en el icono “¿Que necesita descargar?”, permite seleccionar si requieren descargar el Instalador o Actualizador. Así mismo, se encuentran las opciones Descargar el manual de actualización SICSES y Descargar instructivo de instalación SICSES, en las pruebas realizadas fue posible descargar el archivo que contiene la carpeta del instalador e instalarlo en el equipo, sin

Proceso(s) relacionado(s):	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
CONTROL INTERNO	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó:
	Fecha de creación: 23 de junio de 2020

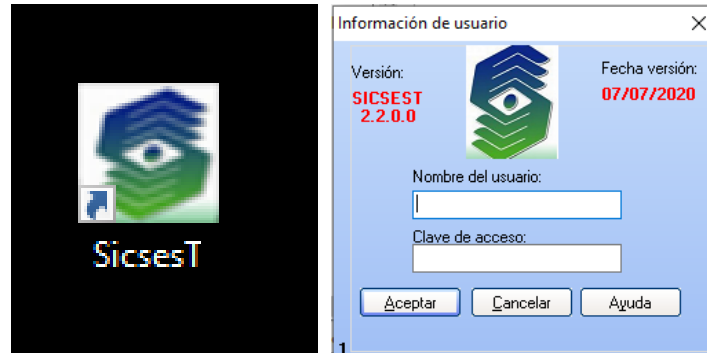
embargo, al momento de ingresar con el Nit con el que se realizó la prueba el sistema valido la cuenta y no permitió su ingreso.



AASUPER 2020 > 10 Aplicativo SICSES > 3 Papeles de Trabajo > 2 Inf Recopilada

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
InstaladorSICSESTNIF	17/07/2020 8:18 a. m.	Carpeta de archivos	
Contrato CD-068-2015 SICSES	6/07/2020 11:52 a. m.	Adobe Acrobat D...	3.094 KB
DGEIN010Instructivoreporteformularioofi...	6/07/2020 3:13 p. m.	Adobe Acrobat D...	7.228 KB
InstaladorSICSESTNIF	15/07/2020 1:03 p. m.	zip Archive	56.357 KB
PM CGR SICSES	6/07/2020 12:29 p. m.	Documento de Mi...	1.186 KB
proceso_de_actualizacion_06-02-2020	15/07/2020 12:34 p. m.	Adobe Acrobat D...	1.889 KB
proceso_de_instalacion_06-02-2020	15/07/2020 12:34 p. m.	Adobe Acrobat D...	2.197 KB
REGIN_07	6/07/2020 9:17 p. m.	Documento de Mi...	337 KB
REGIN_012	6/07/2020 3:10 p. m.	Documento de Mi...	315 KB

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó:
	Fecha de creación: 23 de junio de 2020



De acuerdo a lo informado por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, con la implementación del nuevo sistema “Capturador”, no será posible bajar este archivo, si la entidad vigilada no se encuentra registrada en la Supersolidaria.

Oportunidad de Mejora

Se recomienda implementar los controles que sean necesarios para que solo las entidades vigiladas que se encuentren registradas en la Supersolidaria puedan descargar estos archivos, con esta medida garantizara que cualquier ciudadano baje estos archivos e instale aplicativo en su computador.

1. Seguimiento al plan de mejoramiento (Verificación de la ejecución de acciones de mejora del plan de mejoramiento del proceso)

N/A

OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA (Principales Situaciones Detectadas)

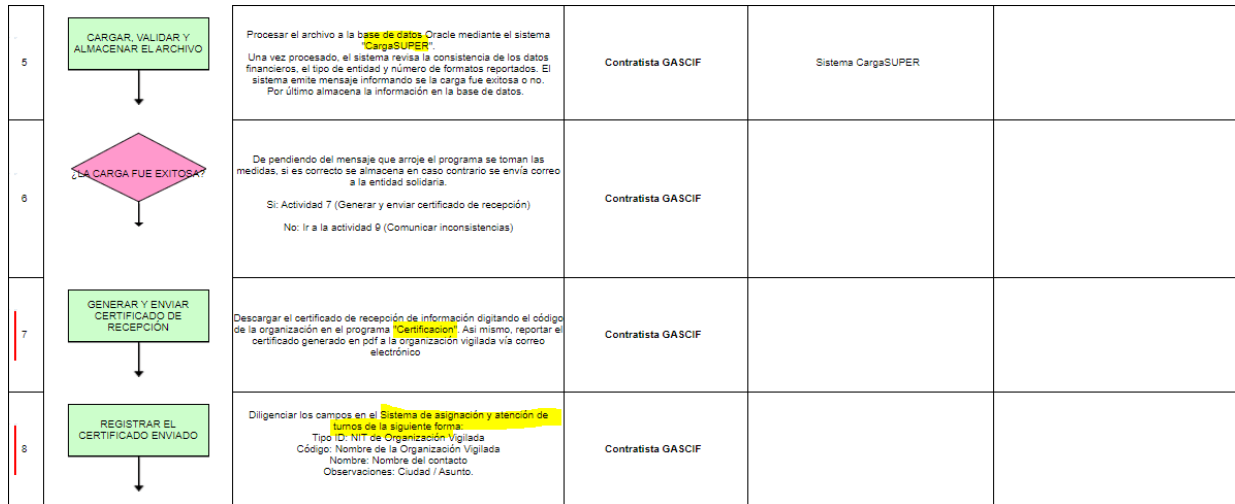
Observación 1: Desactualización de procedimientos

Condición:

En la revisión documental al Sistema de Gestión de Calidad que soportan los procedimientos “R-GEIN-007 Administrar la información reportada por las Supervisadas” y “R-GEIN-012 Atención de solicitudes e incidentes de primer nivel de los reportes de información financiera”, se observa:

Que se mencionan: el sistema “CargaSUPER”. Cuando realmente el existente es SESConsolida y los programas “Certificación” y el Sistema de asignación y atención de turnos, los cuales ya no se utilizan.

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó:
	Fecha de creación: 23 de junio de 2020



La Oficina asesora de Planeación y sistemas ha realizado mesas de trabajo con el propósito de revisar, ajustar y actualizar los procesos y procedimientos de acuerdo al nuevo mapa de proceso aprobado por la entidad.

Criterio:

La Supersolidaria tiene publicado en su Sistema de Gestión de Calidad “Isolucion”, la documentación (procedimientos, manuales, guías, formatos e instructivos) que soportan el Procedimiento Gestión de Infraestructura.

Causa:

Falta de actualización de los procedimientos en el sistema de gestión de Calidad.

Efecto:

Desarrollo de actividades con documentos desactualizados.

Recomendaciones:

Revisar, ajustar y actualizar los procedimientos “R-GEIN-007 Administrar la información reportada por las Supervisadas” y “R-GEIN-012 Atención de solicitudes e incidentes de primer nivel de los reportes de información financiera” y documentos relacionados.

Realizar una revisión periódica de los controles aplicables al proceso, con el objetivo de asegurar que las situaciones cambiantes no afecten la efectividad de las acciones.

Proceso(s) relacionado(s):	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
CONTROL INTERNO	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó:
	Fecha de creación: 23 de junio de 2020

RESUMEN DE OBSERVACIONES

Producto de la evaluación realizada por parte de la Oficina de Control Interno, fueron evidenciadas las siguientes observaciones las cuales requieren de la formulación de acciones de mejora que permitan subsanar la causa que las generó:

No	OBSERVACIONES	REPETITIVO
1	Desactualización de procedimientos	

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (Pueden incluir, antecedentes y resúmenes)

Del seguimiento realizado por parte de la Oficina de Control Interno, se puede concluir lo siguiente:

La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas se encuentra desarrollando la nueva aplicación del captador de información financiera para que sea más accesible, amigable al usuario y garantizar el soporte técnico.

El Sistema SICSES, puede ser descargado por cualquier persona e instalarlo en su equipo desde la página web.

Crear un control que permita que una vez sea entregado un requerimiento a satisfacción del usuario y puesto en producción, se verifique que los documentos que soportan todo el proceso queden subidos en la plataforma del tablero de control, para evitar consultar la carpeta física, así mismo, incluir esta actividad en el procedimiento "Desarrollo de Software".

Implementar los controles que sean necesarios para que solo las entidades vigiladas que se encuentren registradas en la Supersolidaria, puedan descargar los archivos para instalar y actualizar el SICSES con esta medida se garantizara que cualquier ciudadano baje estos archivos e instale aplicativo en su computador.

OBSERVACIÓN OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

Es importante señalar que, aunque el instalador o actualizador puede ser descargado desde el site de la entidad, existe control en el reporte de información, el cual puede ser realizado únicamente por las entidades supervisadas.

RESPUESTA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

De acuerdo con la respuesta y argumentos presentados por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, el archivo enviado por la vigiladas tiene un campo de control que valida que la entidad se encuentre registrada en la base de datos de la Supersolidaria.

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó:
	Fecha de creación: 23 de junio de 2020

Finalmente, se solicita coordinar la elaboración de un plan de mejoramiento con el área auditada, en el formato "F-COIN-016 Seguimiento Cumplimiento Planes de mejoramiento" adjunto al presente informe, que permita subsanar las debilidades es nidentificadas, el cual deberá ser presentado a la Oficina de Control Interno dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de remisión del presente informe.

(Original firmado)

MABEL ASTRID NEIRA YEPES

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Alexandra Triviño Martínez

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó:
	Fecha de creación: 23 de junio de 2020